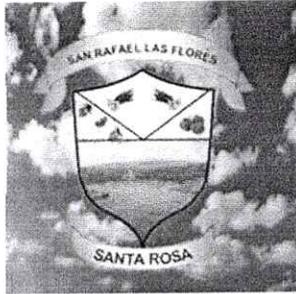


**PLAN OPERATIVO ANUAL  
(POA)**



**2 0 1 8**



## DIRECTORIO MUNICIPAL

---

### **Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral**

Presidente del Concejo Municipal, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **Alberto Estrada Cazun**

Concejal I, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **José León Hernández Marroquín**

Concejal II, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **Emilio Cruz Pérez**

Concejal III, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **Marcos del Rosario Pivaral Leiva**

Concejal IV, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **Rene Antonio Muñoz Villagrán**

Síndico I, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **Byron Adolfo Pérez Veliz**

Síndico II San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **Lic. Melvin Adail Arévalo Felipe**

Director Municipal de Planificación, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

### **Ronald Enrique González Aguilar**

Director Administrativo Financiero, San Rafael Las Flores, Santa Rosa

---



## CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN GENERAL .....	5
II.	ACTA DE APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.....	6
III.	INTRODUCCIÓN.....	7
IV.	BASE LEGAL .....	8
4.1	MARCO LEGAL.....	8
4.2	MARCO NORMATIVO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO 2018-2022 .....	9
V.	ANÁLISIS DE ALCANCES Y LIMITACIONES 2016 Y 2017 .....	10
VI.	DISPONIBILIDAD FINANCIERA 2018 .....	17
VII.	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018.....	19
VIII.	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	22
IX.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	23
X.	BIBLIOGRAFÍA.....	25
XI.	ANEXOS.....	25
	ANEXO 1: ACTA DE APROBACIÓN PROCESO PEI- POM-POA .....	25
	ANEXO 2: MATRIZ ALCANCES Y LIMITACIONES PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE 2017 .....	25
	ANEXO 3: MATRIZ DISPONIBILIDAD FINANCIERA 2018.....	25
	ANEXO 4: MATRIZ POA 2018.....	25

## CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1:	Organigrama de San Rafael las Flores .....	5
Ilustración 2:	Disponibilidad financiera municipalidad de San Rafael las Flores 2018 .....	18

## CONTENIDO DE GRÁFICAS

Gráfica 1:	Presupuesto solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado 2016.....	11
Gráfica 2:	Ejecución financiera y física 2016.....	12
Gráfica 3:	Presupuesto solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado primer y segundo cuatrimestre 2017.....	14
Gráfica 4:	Ejecución física y financiera primer y segundo cuatrimestre 2017.....	15
Gráfica 5:	Porcentaje de inversión municipal por competencia propia y competencia delegada 2018.....	22



## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Relación entre lo solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado en el 2016 .....	10
Tabla 2: Productos, intervenciones, presupuesto vs (%) financiero y físico ejecutado 2016.....	11
Tabla 3: Relación entre lo solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado al primer y segundo cuatrimestre 2017 .....	13
Tabla 4: Productos, intervenciones, presupuesto vs (%) financiero y físico ejecutado primer y segundo cuatrimestre 2017.....	14
Tabla 5: Población atendida por producto entregado .....	16
Tabla 6: Relación producto, intervenciones vs. presupuesto POA 2018.....	19





II. ACTA DE APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA



Municipalidad de San Rafael Las Flores  
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A.

[munisaraelaiflores@gmail.com](mailto:munisaraelaiflores@gmail.com)  
Gobierno Municipal 2016 - 2020

INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES SANTA ROSA.

CERTIFICA:

Tener a la Vista el libro de actas de sesiones ordinarias del concejo Municipal numero veinticuatro (24) en el que se encuentra el punto SEPTIMO: Del acta numero 069-2017, de la sesión ordinaria celebrada por el concejo Municipal el día trece (13) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017) el que copiado en su parte conducente establece: PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SÉPTIMO: El Honorable Concejo Municipal del municipio de San Rafael Las Flores Santa Rosa. CONSIDERANDO: Que la Dirección Municipal de Planificación envió el expediente que contiene el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2018-2022. Y PLAN OPERATIVO ANUAL POA, dos mil dieciocho (2018) de la Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, los que fueron analizados detenidamente y elaborados, conforme a lo establecido en la ley. POR TANTO: En base a lo antes considerado y las facultades que le confiere el decreto 12-2002 del Congreso de la Republica (CODIGO MUNICIPAL VIGENTE) AL DELIBERAR EN UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA: 1.-) APROBAR el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2018-2022. Y PLAN OPERATIVO ANUAL POA, DOS MIL DIECIOCHO (2018) DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA QUE CONSTA DE SETENTA Y CUATRO (74) FOLIOS. 2.-) CERTIFIQUESE PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. 2.-) Certificar copia del presente acuerdo y remitirlo a donde corresponde para los efectos legales consiguientes. (FS) Se encuentra la firma ilegible del señor alcalde municipal Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral, firma ilegible de René Antonio Muñoz Villagrán Sindico Primero, firma ilegible de Byron Adolfo Pérez Veliz sindico segundo. Firma ilegible de Alberto Estrada Cazún concejal primero, Firma ilegible de José León Hernández Marroquín concejal segundo. Emilio Cruz Pérez. Concejal Tercero.- Marcos del Rosario Pivaral Leiva.- Concejal Cuarto.- Certificó: Ruth Aminda Donis Hernández - Secretaria Municipal.--

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)

  
Ruth Aminda Donis Hernández  
Secretaria Municipal.

  
Vo. Bo. Alberto Estrada Cazún  
Alcalde Municipal en funciones

[www.munisaraelaiflores.gob.gt](http://www.munisaraelaiflores.gob.gt)  
Tel: (502) 7924-2082

III.



## INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Multianual (POM) constituyen la base sobre la cual el presente Plan Operativo Anual (POA) 2018 se ha elaborado. Todo ello con la finalidad de plantear la ruta tanto estratégica como operativa sobre la cual la Corporación Municipal de San Rafael las Flores a través de sus autoridades atenderán las demandas a las necesidades de la población de dicho municipio.

Las problemáticas priorizadas a ser atendidas por la municipalidad para el período 2018-2022 son las siguientes:

1. *La degradación ambiental y la falta de tierra en el municipio ha ido a pasos acelerados debido al mal manejo de los recursos naturales y la contaminación ambiental.*
2. *Falta de mecanismos de desarrollo económico local para la reducción de la pobreza y garantías de necesidades.*
3. *Deficientes servicios públicos en cuanto a cobertura en: alumbrado público y programas de entretenimiento, drenajes y agua entubada, manejo de los desechos y residuos sólidos, mercado. Deficiente inclusión de la mujer en el desarrollo personal, familiar y profesional.*
4. *Deficiente inclusión de la mujer en el desarrollo personal, familiar y profesional.*
5. *Deficiente cobertura en servicios de salud y desnutrición crónica.*
6. *Existe deficiencia en cuanto al sistema educativo y el acceso a la educación superior en el municipio lo que ocasiona que los jóvenes tengan que migrar en búsqueda de mejores oportunidades.*

Por lo anterior, el presente instrumento recoge todas las acciones que, con las competencias propias y delegadas, así como los recursos y capacidades de la municipalidad ejecutará en su presupuesto 2018.

Este plan se divide en cuatro (4) partes sustantivas: *análisis del alcance y las limitaciones del presupuesto en el año 2016 y 2017; la disponibilidad financiera para el 2018; el Plan Operativo Anual (POA); y la estructura programática que relaciona la planificación con el presupuesto.*



#### IV. BASE LEGAL

El proceso de planificación está basado en un marco legal como instrumento de gestión institucional (municipal), que responde a la demanda de la población y busca el desarrollo del territorio.

Por lo anterior, el presente instrumento está sustentado sobre la siguiente normativa:

##### 4.1 MARCO LEGAL

###### ⇒ *Constitución Política de la República*

*Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).*

*Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.*

*Artículo 253, Autonomía municipal. Relacionado a la elección de sus autoridades, a obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial, entre otros.*

*Artículo 255, Recursos económicos del municipio. En el que indica que las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico del municipio para poder realizar las obras y prestar los servicios.*

###### ⇒ *Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto No. 101-97.*

*Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que la institucionalidad pública vincule sus procesos de planificación estratégica - institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo y a la vinculación de los planes con el presupuesto. Artículo 2, inciso f); artículo 3; artículo 4, inciso c); artículo 8 Vinculación plan - presupuesto; artículo 11, inciso e) y h); artículo 12; artículo 15; artículo 16; artículo 17 Bis Acceso a la información; artículo 19; 23; 24; 28; 31; 36; 38; 40; 47; artículo 54; artículo 55 Informes de avance físico y financiero; artículo 75 y 76.*

###### ⇒ *Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.*

*Los artículos 4, 11, 16, 20, 21 y 48.*



⇒ *Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Dieciséis. Decreto No. 14-2015.*

⇒ *Código Municipal*

*Decreto No. 12-2002. Establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio. Artículo 17, inciso g); artículo 35, inciso c); artículo 53, inciso d); artículo 68, artículo 69; artículo 70, artículo 95; artículo 96, inciso d); artículo 135; artículo 142; artículo 143; artículo 144, entre otros.*

#### **4.2 MARCO NORMATIVO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO 2018-2022**

Emitido conjuntamente entre SEGEPLAN y el Ministerio de Finanzas Públicas, se incluyen:

⇒ *Lineamientos Generales de Política:*

*Tienen como finalidad orientar el proceso de planificación estratégica y operativa de las instituciones del Sector Público, así como la formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.*

⇒ *Normas del Sistema de inversión pública:*

*Conjunto de criterios, lineamientos y procedimientos que anualmente se trasladan a todo el sector público, y tienen como objetivo ordenar y regular el proceso de inversión pública.*

⇒ *Política de cooperación internacional No Reembolsable:*

*Para los programas y/o proyectos a financiarse con fondos de cooperación internacional no reembolsable para que cumplan con la alineación de las prioridades nacionales, sectoriales y territoriales.*

⇒ *Normas para la administración del aporte a los consejos departamentales de desarrollo:*

*Regula los recursos financieros de inversión que administran los Consejos Departamentales de Desarrollo.*



## V. ANÁLISIS DE ALCANCES Y LIMITACIONES 2016 Y 2017

Este análisis tiene como finalidad revisar el comportamiento de la ejecución física y financiera realizada por parte de la Corporación Municipal en el año 2016. Dicha información permitirá comparar con la ejecución realizada en el primer y segundo cuatrimestre del año 2017.

A su vez, lo ejecutado al presente, permitirá hacer una evaluación de cumplimiento entre lo planificado, presupuestado y ejecutado para considerar en la planificación operativa al año 2018.

A continuación, se presenta dicho análisis:

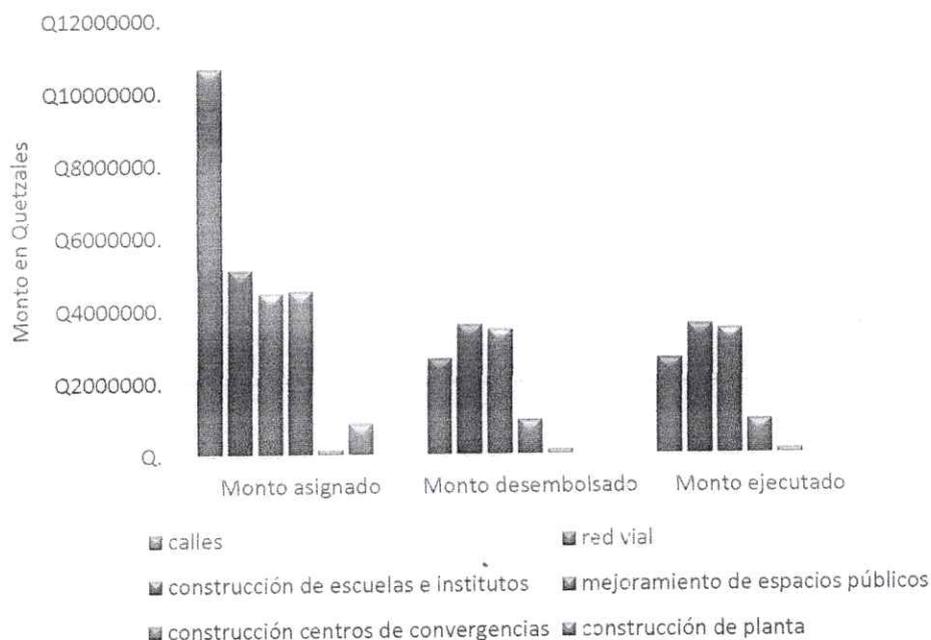
Tabla 1: Relación entre lo solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado en el 2016

PRODUCTOS	FINANCIAMIENTO			
	Solicitado Año 2016	Asignado Año 2016	Desembolsado Año 2016	Ejecutado Año 2016
Calles	Q. 10,692,148.75	Q. 10,692,148.75	Q. 2,692,548.75	Q. 2,692,548.75
Red vial	Q. 5,126,099	Q. 5,126,099	Q. 3,621,802.34	Q. 3,621,802.34
Construcción de escuelas e institutos	Q. 4,496,101.92	Q. 4,496,101.92	Q. 3,498,538.21	Q. 3,498,538.21
Mejoramiento de espacios públicos	Q. 4,549,481.12	Q. 4,549,481.12	Q. 979,141.92	Q. 979,141.92
Construcción centros de convergencias	Q. 174,825	Q. 174,825	Q. 174,825	Q. 174,825
Construcción de planta	Q. 899,650	Q. 899,650	Q. 0	Q. 0
<b>TOTALES</b>	<b>Q. 25,938,305.79</b>	<b>Q. 25,938,305.79</b>	<b>Q. 10,966,856.22</b>	<b>Q. 10,966,856.22</b>

Para atender los seis productos priorizados en el año 2016, la municipalidad de San Rafael las Flores solicitó un presupuesto de veinticinco millones novecientos treinta y ocho mil trescientos cinco con 79/100 centavos (Q.25,938,305.79); se asignó un presupuesto de veinticinco millones novecientos treinta y ocho mil trescientos cinco con 79/100 centavos (Q.25,938,305.79); el monto desembolsado fue de diez millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis con 22/100 centavos (Q. 10,966,856.22) ; y finalmente el monto ejecutado al 2016 fue de diez millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis con 22/100 centavos (Q. 10,966,856.22). Esto significa que el porcentaje ejecutado entre lo desembolsado y lo ejecutado fue de un 100%. (Ver gráfica 1)



Gráfica 1: Presupuesto solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado 2016



En la siguiente tabla se puede reflejar cuanto fue el presupuesto ejecutado por producto y los porcentajes de ejecución financiera y ejecución física en el 2016.

Tabla 2: Productos, intervenciones, presupuesto vs (%) financiero y físico ejecutado 2016

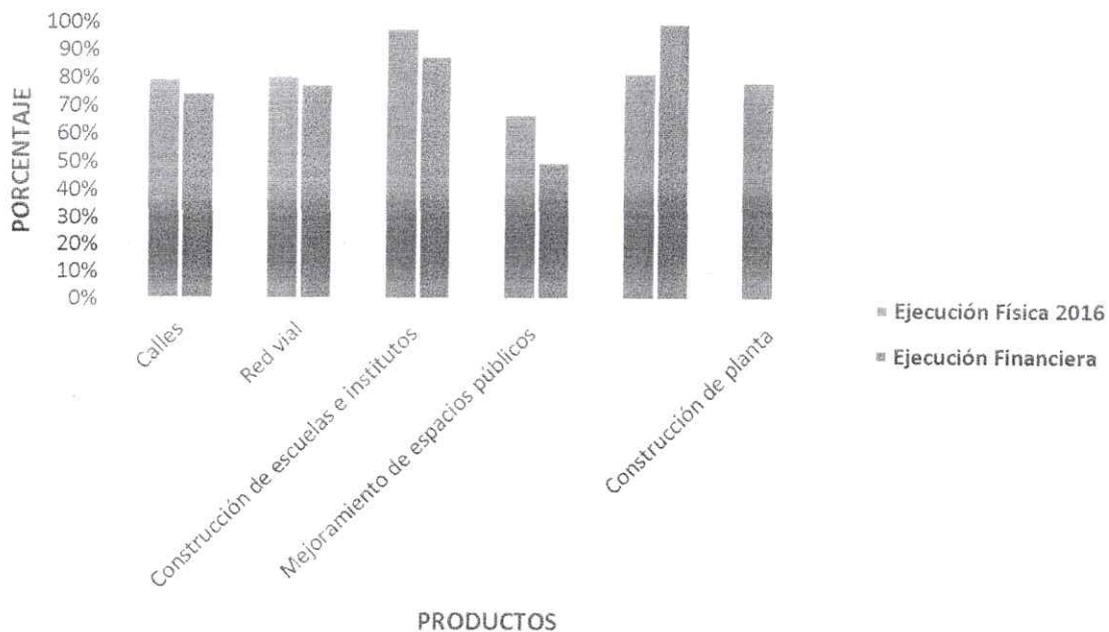
PRODUCTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PRESUPUESTO POR PRODUCTO EJECUTADO 2016	TOTALES POR PRODUCTO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA
<b>Calles</b>	4 mejoramientos de calle	Q. 2,692,548.75	Q. 2,692,548.75	75%	80%
<b>Red vial</b>	3 construcciones de puentes	Q. 3,621,802.34	Q. 3,621,802.34	71%	80%
	1 mejoramiento de puente			83%	83%
	1 mejoramiento red vial			81%	81%
<b>Construcción de escuelas e institutos</b>	1 construcción de escuela	Q. 3,498,538.21	Q. 3,498,538.21	100%	100%
	1 ampliación de escuela			100%	100%
	3 construcciones de institutos			63%	93%
<b>Mejoramiento de espacios públicos</b>	1 mejoramiento de campo deportivo	Q. 979,141.92	Q. 979,141.92	50%	87%
	1 mejoramiento de salón comunal			100%	100%
	1 mejoramiento de parque			50%	60%



PRODUCTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PRESUPUESTO POR PRODUCTO EJECUTADO 2016	TOTALES POR PRODUCTO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA
	1 mejoramiento de edificio municipal			0%	20%
Construcción de centros de convergencias	1 mejoramiento de centro de convergencia	Q. 174,825	Q. 174,825	100%	82%
Construcción de planta	1 construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales (planta de tratamiento)	Q.0	Q.0	0%	79%
<b>TOTAL Q.</b>	<b>20 intervenciones</b>		<b>Q.10,966,856.22</b>	<b>68%</b>	<b>82%</b>

De la tabla anterior se puede comentar lo siguiente: en el 2016 se atendieron seis productos y un total de veinte (20) intervenciones. Para atender los mismos, la municipalidad ejecutó un monto de diez millones novecientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis con 22/100 centavos (Q.10,966,856.22). De este presupuesto se logró ejecutar un 68% de ejecución financiera y un 82% de ejecución física. Este resumen muestra que la municipalidad ejecutó un 79% de sus intervenciones en el año 2016, dejando un 25% de sus intervenciones en arrastre al año 2017. (Ver gráfica 2)

Gráfica 2: Ejecución financiera y física 2016



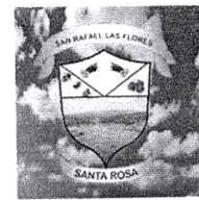


Las siguientes tablas muestran un resumen de lo ejecutado en el primer y segundo cuatrimestre 2017 conforme a lo planificado.

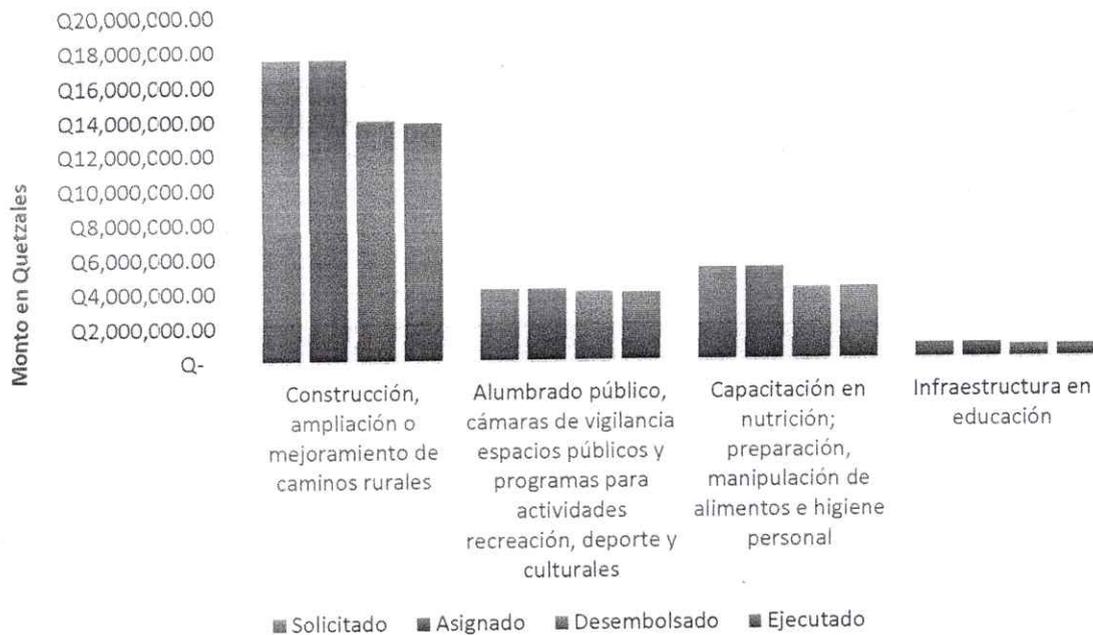
Tabla 3: Relación entre lo solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado al primer y segundo cuatrimestre 2017

PRODUCTOS	Solicitado Año 2017	FINANCIAMIENTO		Ejecutado Año 2017
		Asignado Año 2017	Desembolsado Año 2017	
Construcción, ampliación o mejoramiento de caminos rurales	Q. 17,547,737.96	Q. 17,547,737.96	Q. 13,995,432.96	Q. 13,851,420.82
Alumbrado público cámaras de vigilancia espacios públicos y programas para actividades recrea deporte y culturales	Q. 4,187,377.2	Q. 4,187,377.2	Q. 4,040,069.13	Q. 3,966,969.13
capacitación en nutrición; preparación, manipulación de alimentos e higiene personal (OMM).	Q. 5,330,377.63	Q. 5,330,377.63	Q.4,172,491.56	Q.4,172,491.56
Infraestructura en educación	Q. 899,625.15	Q. 899,625.15	Q.781,102.24	Q.781,102.24
<b>TOTALES</b>	<b>Q. 27,965,117.94</b>	<b>Q. 27,965,117.94</b>	<b>Q. 22,989,095.89</b>	<b>Q. 22,771,983.75</b>

Para atender los productos priorizados al año 2017, la municipalidad solicitó un presupuesto de veintisiete millones novecientos sesenta y cinco mil ciento diecisiete con 94/100 centavos (Q.27,965,117.94); se asignó un presupuesto de veintisiete millones novecientos sesenta y cinco mil ciento diecisiete con 94/100 centavos (Q.27,965,117.94); el monto desembolsado al segundo cuatrimestre es de veintidós millones novecientos ochenta y nueve mil noventa y cinco quetzales con 89/100 centavos (Q.22,989,095.89); y finalmente el monto ejecutado al segundo cuatrimestre 2017 es veintidós millones setecientos setenta y un mil novecientos ochenta y tres quetzales con 75/100 centavos (Q.22,771,983.75). Esto significa que el porcentaje ejecutado entre lo desembolsado y lo ejecutado ha sido de un 99%. (Ver gráfica 3)



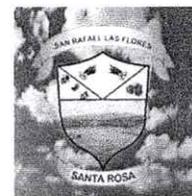
Gráfica 3: Presupuesto solicitado, asignado, desembolsado y ejecutado primer y segundo cuatrimestre 2017



La siguiente tabla muestra un resumen de la relación entre los productos, intervenciones, presupuesto ejecutado, el porcentaje de la ejecución financiera y física al primer y segundo cuatrimestre del 2017.

Tabla 4: Productos, intervenciones, presupuesto vs (%) financiero y físico ejecutado primer y segundo cuatrimestre 2017

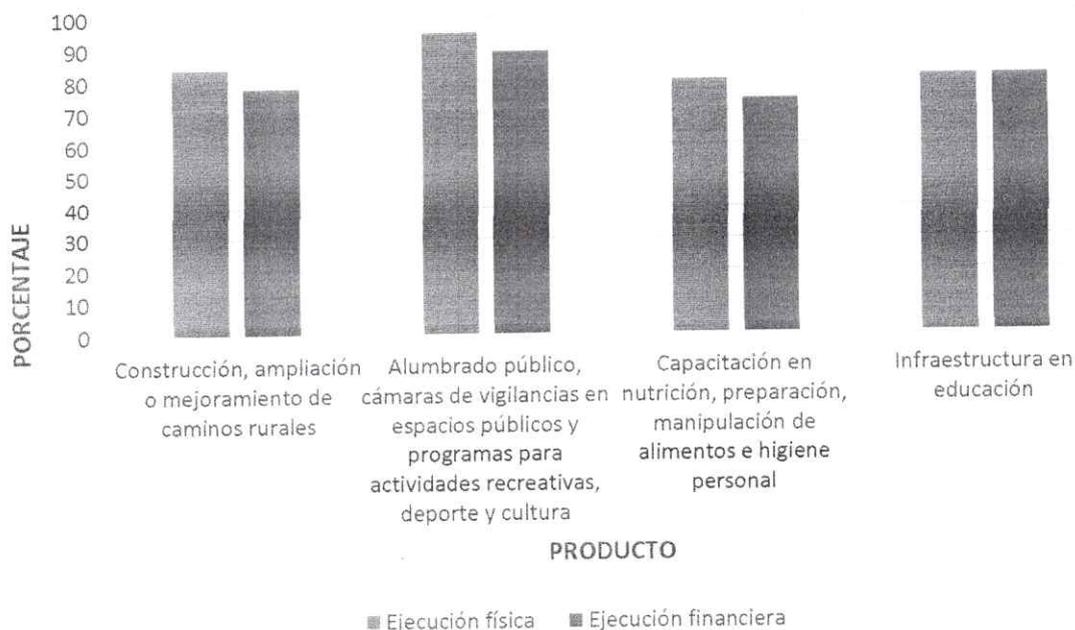
PRODUCTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PRESUPUESTO POR PRODUCTO EJECUTADO 2017	TOTALES POR PRODUCTO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA
Construcción, ampliación o mejoramiento de caminos rurales	4 construcciones de puentes	Q. 13,851,420.82	Q.13,851,420.82	94%	95%
	2 mejoramientos de calle			70%	76%
Alumbrado público cámaras de vigilancia espacios públicos y programas para actividades recrea deporte y culturales	1 mejoramiento de parque infantil	Q. 3,966,969.13	Q. 3,966,969.13	100%	90%
	1 mejoramiento de instalaciones deportivas y			100%	100%



PRODUCTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PRESUPUESTO POR PRODUCTO EJECUTADO 2017	TOTALES POR PRODUCTO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA
Capacitación en nutrición; preparación, manipulación de alimentos e higiene personal (OMM).	recreativas				
	1 mejoramiento de edificio municipal			66%	95%
	1 construcción de sistema de aguas residuales	Q. 4,172,491.56	Q. 4,172,491.56	71%	71%
	1 ampliación de sistema de tratamiento de aguas residuales			100%	100%
	1 construcción de pozo mecánico y equipamiento			55%	75%
Infraestructura en educación	1 mejoramiento de agua potable			70%	75%
	2 construcciones de institutos básicos	Q.781,102.24	Q.781,102.24	86%	86%
<b>TOTAL Q.</b>	<b>15 intervenciones</b>		<b>Q.22,771,983.75</b>	<b>80%</b>	<b>85%</b>

La tabla anterior se puede leer de la siguiente forma: se han abordado cuatro (4) productos y un total de quince (15) intervenciones. Para atender estas metas se ha ejecutado un presupuesto por veintidós millones setecientos setenta y un mil novecientos ochenta y tres con 75/100 centavos de quetzales (Q. 22,771,983.75). De este presupuesto, al segundo cuatrimestre del 2017 se ha hecho una ejecución financiera del 80% y física del 85%. (Ver gráfica 4)

Gráfica 4: Ejecución física y financiera primer y segundo cuatrimestre 2017



La siguiente tabla describe la población atendida por la Corporación Municipal de San Rafael las Flores en lo que va del año 2017.

Tabla 5: Población atendida por producto entregado

PRODUCTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE INTERVENCIONES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	POBLACIÓN INDÍGENA	POBLACIÓN NO INDÍGENA
Construcción, ampliación o mejoramiento de caminos rurales	4 construcciones de puentes	4,300	4,800	3,900	5,200	575	8,025
	2 mejoramientos de calle	6,000	6,750	9,000	3,750	750	12,000
Alumbrado público cámaras de vigilancia espacios públicos y programas para actividades recrea deporte y culturales	1 mejoramiento de parque infantil	1,200	2,700	1,800	900	200	2,500
	1 mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas	350	425	0	425	75	775
	1 mejoramiento de edificio municipal	7,000	7,600	6,000	5,000	600	1,400



PRODUCTOS ATENDIDOS	NÚMERO DE INTERVENCIONES	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	POBLACIÓN INDÍGENA	POBLACIÓN NO INDÍGENA
Capacitación en nutrición; preparación, manipulación de alimentos e higiene personal (OMM).	1 construcción de sistema de aguas residuales	755	835	0	1,590	90	1,500
	1 ampliación de sistema de tratamiento de aguas residuales	170	185	355	0	55	300
	1 construcción de pozo mecánico y equipamiento	485	500	0	985	85	900
Infraestructura en educación	1 mejoramiento de agua potable	3,000	3,375	4,500	1,875	375	6,000
	2 construcciones de institutos básicos	820	833	0	1,653	153	1,500
<b>TOTALES</b>		<b>24,080</b>	<b>28,003</b>	<b>25,555</b>	<b>21,378</b>	<b>2,958</b>	<b>34,900</b>

Los totales antes descritos no se leen literal ya que alguna población es beneficiaria de uno o más productos. Se puede resumir que han sido atendidos más mujeres que hombres; más población en el área urbana que en el área rural. Más población no indígena que indígena.

## VI. DISPONIBILIDAD FINANCIERA 2018

La disponibilidad financiera tiene como finalidad indicar los recursos financieros que ingresan a la municipalidad de diferentes fuentes de financiamientos. También indica cuantos son los recursos comprometidos para el año fiscal 2018, generando un presupuesto disponible el cual deberá ser utilizado para inversión y funcionamiento.

La siguiente imagen muestra la disponibilidad financiera para el año fiscal 2018 de la municipalidad de San Rafael las Flores:



Ilustración 2: Disponibilidad financiera municipalidad de San Rafael las Flores 2018

Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2018

Municipalidad de : SAN RAFAEL LAS FLORES

Departamento: SANTA ROSA

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2018	2) Disponibilidad financiera para el año 2018 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q. 7,203,832.28	Q. 6,483,449.05	90%	Q. 720,383.23	10%
IVA-PAZ	Q. 7,480,971.66	Q. 5,610,728.75	75%	Q. 1,870,242.92	25%
Regalías (Monto asignado según ley de Minería recibido en enero y julio de cada año)	Q. 22,000,000.00	Q. 14,300,000.00	65%	Q. 7,700,000.00	35%
Fonpetrol (Petroleo)	Q. 204,000.00	Q. 204,000.00	100%	Q. -	-
fondos INAB	Q. 5,000.00	Q. -	0%	Q. -	0%
Recursos de CODEDE		Q. -	100%	Q. -	-
Ingresos propios	Q. 1,199,200.00	Q. -	0%	Q. 1,199,200.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q. 1,136,862.77	Q. 1,136,862.77	100%	Q. -	-
Impuesto Unico sobre Inmuebles	Q. 1,222,540.00	Q. 855,778.00	70%	Q. 366,762.00	30%
FONDOS REMANENTE	Q. 50,000.00				
Otras (SALDOS)		Q. -		Q. -	
<b>7) Total financiamiento para el año fiscal 2018</b>	<b>Q. 40,502,406.71</b>	<b>Q. 28,590,818.57</b>		<b>Q. 11,856,588.14</b>	
<b>8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2018</b>	<b>Monto comprometido</b>				
Proyectos de arrastre					
Deuda (monto a pagar en el año)					
Otros Saldos para el 31-12-2017	Q. 15,196,604.87				
...					
...					
<b>9) Total comprometido</b>	<b>Q. 15,196,604.87</b>				
<b>10) Total Disponible para el año fiscal 2018</b>	<b>Q. 28,562,397.00</b>				

La Corporación Municipal de San Rafael las Flores, dispondrá para inversión y funcionamiento en el 2018 de un presupuesto de Q. 28,562,397.00 quetzales (veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil trescientos noventa y siete quetzales exactos).

El ingreso municipal será de Q. 40,502,406.71 quetzales (cuarenta millones quinientos dos mil cuatrocientos seis quetzales con setenta y un centavos ) de los cuales se debería destinar a inversión un monto de Q. 28,562,397.00 quetzales (veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil trescientos noventa y siete quetzales exactos ), y Q. 11,856,588.14 (once millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta y ocho quetzales con catorce centavos a funcionamiento).

De este análisis se puede concluir que la municipalidad tiene un presupuesto por proyectos de arrastres de Q.15,196,604.87 quetzales (quince millones ciento noventa y seis mil seiscientos cuatro con 87/100 centavos), y no hay pagos por concepto de deuda. Por lo tanto, el presupuesto disponible para cumplir sus metas será de Q. 28,562,397.00 quetzales (veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil trescientos noventa y siete quetzales exactos). lo que corresponderá al cumplimiento de inversión y funcionamiento.



## VII. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018

El Plan Operativo Multianual (POM) establece la base sobre la cual se elabora el Plan Operativo Anual (POA) 2018. Este instrumento tiene la importancia de programar los productos, intervenciones que la municipalidad entregará en el año con sus recursos financieros para dar respuesta a necesidades de la población.

Tabla 6: Relación producto, intervenciones vs. presupuesto POA 2018

RESULTADO ESTRATÉGICO DE PAÍS (REP)	PRODUCTO	INTERVENCIONES	MONTO EN Q.	MONTO TOTAL POR RESULTADO
<b>Para el 2019, se ha incrementado en el país la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático</b>	Familias con servicio de alcantarillado	5 intervenciones	Q. 5,592,497.00	<b>Q. 7,042,497.00</b>
	Población beneficiada con plantas de tratamiento	0 intervenciones	Q. 00.00	
	Áreas municipales reforestadas	3 intervenciones	Q. 1,450,000.00	
	Agricultores capacitados en manejo forestal/ambiental		Q. 00.00	
<b>Se han asegurado las condiciones para la generación de empleos decentes y de calidad (aporta al PND)</b>	Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial	0 intervención	0.00	<b>Q. 11,975,587.71</b>
	Familias beneficiadas con conservación de red vial y ampliación caminos vecinales	6 intervenciones	Q. 12,700,000.00	
<b>Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)</b>	Familias con servicio de agua apta para consumo humano	11 intervenciones	Q. 6,949,000	<b>Q. 13,099,000</b>
	Familias beneficiadas sistemas de recolección y manejo de residuos y desechos sólidos	2 intervenciones	Q. 1,200,000	
	Población beneficiada con servicio de alumbrado público y programas de recreación y entretenimiento	5 intervenciones	Q. 5,950,000	
	Familias beneficiadas con otros servicios (mercado)	1 intervención	Q. 3,000,000	
	Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en	4 intervenciones	Q.932,000	



RESULTADO ESTRATÉGICO DE PAÍS (REP)	PRODUCTO	INTERVENCIONES	MONTO EN Q.	MONTO TOTAL POR RESULTADO	
mayores, mujeres, jóvenes, diversidad sexual y personas con discapacidad) cuentan con las condiciones para realizar el tránsito de la asistencia social al desarrollo de medios de vida sostenibles (aporta al PND)	creación de Mipymes				
	Mujeres empoderadas sobre sus derechos	2 intervenciones	Q. 7,000		
	Mujeres beneficiadas en programas de capacitaciones sobre salud	1 intervención	Q. 5,000	<b>Q.5,328,240</b>	
	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral (SOSEP)	1 intervención	Q. 3,500,000		
	Personas de escasos recursos (mujeres) beneficiadas con programas de atención social	2 intervenciones	Q. 858,240		
Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019) Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)	Personas de escasos recursos (mujeres) beneficiadas con programas de atención social				
	Población beneficiada con instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1 intervención	Q. 26,000		
	Mujeres capacitadas en manejo y manipulación de alimentos	3 intervenciones	Q. 1,500		
	Familias beneficiadas con programas de mejoramiento de centros de convergencias	6 intervenciones	Q. 656,668	<b>Q. 658,168</b>	
	Familias beneficiadas con programa de seguimiento al proceso educativo	1 intervención	Q. 1,320,000		
	Población en edad escolar beneficiada con infraestructura escolar	2 intervenciones	Q. 1,043,914	<b>Q. 2,398,914</b>	
	Población beneficiada con programas de CONALFA	1 intervención	Q. 35,000		
	<b>TOTALES</b>	<b>21 productos</b>	<b>72 intervenciones</b>	<b>Q. 40,502,406.71</b>	<b>Q40,502,406.71</b>

El anteproyecto del POA 2018 atenderá las seis (6) problemáticas priorizadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Multianual (POM) para el período 2018-



2022. Para dar respuesta a dichas problemáticas, entregará a la población beneficiaria en el año 2018 un total de veintiún (21) productos por competencia propia y delegada. Dichos resultados serán atendidos a través de setenta y dos intervenciones (72) con un presupuesto aproximado de Q. 40,502,406.71 quetzales (cuarenta millones quinientos dos mil cuatrocientos seis quetzales con setenta y un centavos )

La municipalidad aportará el mayor presupuesto al Resultado Estratégico de País: *“Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)”*. Se ejecutará un presupuesto de Q.17,099,000 para atender cuatro productos de competencia propia.

La Corporación Municipal destinará un presupuesto significativo de Q. 14,750,000 para aportar al Resultado del Plan Nacional de Desarrollo (PND) relacionado a: *“Se han asegurado las condiciones para la generación de empleos decentes y de calidad”*. Para ello ejecutará un producto por competencia propia y uno por competencia delegada.

La municipalidad aportará al REP: *“Para el 2019, se ha incrementado en el país la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático”*. El presupuesto aquí asignado será de Q.8,053,000 con el cual ejecutará un total de tres (3) productos por competencias propias y uno por competencia delegada.

Y no menos importante será el aporte al resultado del PND relacionado con: *“Las poblaciones atendidas (niños, niñas, adultos mayores, mujeres, jóvenes, diversidad sexual y personas con discapacidad) cuentan con las condiciones para realizar el tránsito de la asistencia social al desarrollo de medios de vida sostenibles”*. Para ello, la municipalidad asignará un presupuesto de Q.5,328,240 quetzales y atenderá un total de seis (6) productos por competencia delegada.

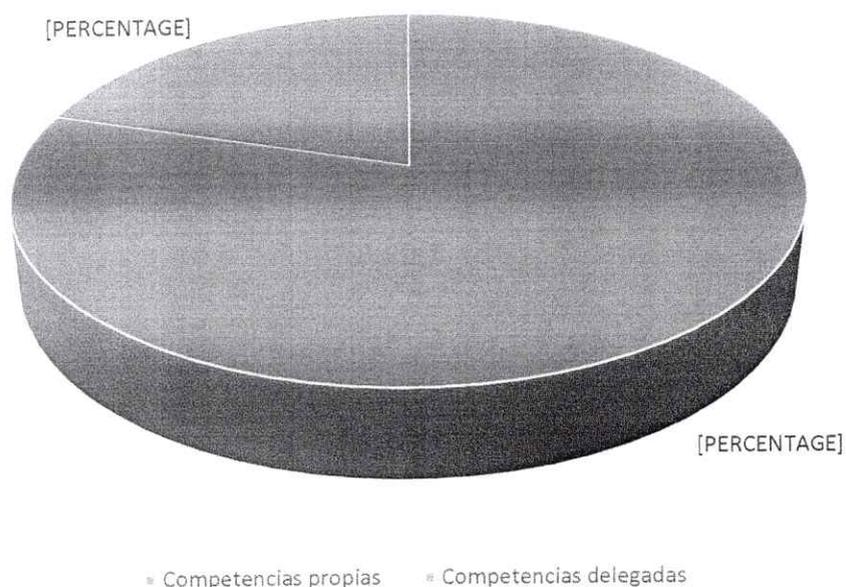
Otro aporte importante por parte de la Municipalidad será al REP: *“Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)”*. Para ello, invertirá un presupuesto de Q. 2,398,914 quetzales. Con dicho presupuesto ejecutará tres (3) productos por competencia delegada.

El menor presupuesto asignado aportará al REP relacionado con una competencia delegada pero no menos importante como lo es la salud: *“Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)”*. El monto que invertirá la municipalidad será de Q.658,168 quetzales.



Del presupuesto total antes descrito a programar para el 2018, la municipalidad destinará un total de Q. 38,172,000 en productos por competencias propia, y un monto de Q.10,115,322 quetzales por competencias delegadas. En porcentaje significa que un 80% del presupuesto es para atender las competencias propias y un 20% las competencias delegadas. (Ver gráfica 5)

Gráfica 5: Porcentaje de inversión municipal por competencia propia y competencia delegada 2018



## VIII. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Este análisis tiene como objetivo evidenciar la vinculación entre el plan y el presupuesto, relacionar la planificación con los programas presupuestarios para la asignación de los recursos que serán utilizados para la ejecución del año siguiente.

Sin embargo, de acuerdo con la dinámica municipal las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) y las Direcciones Administrativas y Financieras Municipales (DAFIM) ingresan a las diferentes plataformas su Plan Operativo Anual (POA) en la última semana de noviembre o en la primera de diciembre de cada año.

Por lo tanto, para efectos del presente instrumento esta información deberán presentarla en su POA en la fecha antes señalada a las entidades correspondientes, en este caso a SEGEPLAN.



## IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de gestión operativa que plantea la programación de los productos institucionales (bienes o servicios) ya sean de competencia propias o las intervenciones que responden a las competencias delegadas que derivan del instrumento de planificación operativa multianual Plan Operativo Multianual (POM) y que se realizan durante el período fiscal correspondiente a un año, en este caso 2018.

La Corporación Municipal tiene grandes retos para atender las diferentes problemáticas priorizadas de acuerdo con sus capacidades, competencias propias y delegadas, así como los recursos financieros.

Conviene mencionar que las intervenciones, acciones y/o proyectos que la municipalidad realice, aportarán a los Resultados Estratégicos de País (REP) planteados por la Administración del Gobierno actual a través de la Política General de Gobierno (PGG) y a resultados propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun nuestra Guatemala 2032.

En el análisis elaborado de la disponibilidad financiera proyectada por la municipalidad para el 2018 se les recomienda a las autoridades locales gestionar y hacer uso correcto del presupuesto para poder cumplir con las metas del plan.

Por otra parte, se recomienda que, para ejecutar todas aquellas competencias delegadas, cuenten con los convenios correspondientes y así evitar responsabilidades legales.

El alcance de las metas propuestas dependerá del seguimiento y cumplimiento que la corporación municipal del presente instrumento.

Por otra parte, es necesario establecer el mecanismo de seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan, así como formular un historial del cumplimiento al mismo o reprogramaciones. Para lo cual se recomienda realizar un archivo con los informes cuatrimestrales.

Asimismo, se recomienda revisar la disponibilidad financiera y el presupuesto programado en el Plan Operativo Anual (POA) al 2018, ya que el presupuesto disponible es menor al programado en el POA. De no hacer ajustes al mismo, será difícil cumplir con las metas planificadas.

Por último y no menos importante, es que los Directores Municipales de Planificación, elaboren este instrumento con base a las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y de esa forma evitar inconsistencias entre la matriz del instrumento y la



información de las plataformas. Así se podrá evitar duplicidad de información o de esfuerzos en la elaboración del mismo.



## X. BIBLIOGRAFÍA

San Rafael las Flores, M. d. (2017). *PEI POM*. Guatemala.

Segeplan. (2010). *Plan de Desarrollo San Rafael las Flores 2011-2025*. Guatemala.

Segeplan. (2016). *Política General de Gobierno 2016-2020*. Guatemala.

Segeplan, C. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032*. Guatemala.

## XI. ANEXOS

*Anexo 1: Acta de aprobación proceso PEI- POM-POA*

*Anexo 2: Matriz Alcances y Limitaciones Primer y Segundo Cuatrimestre 2017*

*Anexo 3: Matriz Disponibilidad Financiera 2018*

*Anexo 4: Matriz POA 2018*



11/18/2017

APROBACION ANTE PROYECTO20171013\_09455661.jpg



**Municipalidad de San Rafael Las Flores  
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A.**

*munisanrafaellastfiores@gmail.com*  
Gobierno Municipal 2016 - 2020

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES SANTA ROSA-----

**C E R T I F I C A:**

Tener a la Vista el libro de actas de sesiones ordinarias del concejo Municipal número veinticuatro (24) en el que se encuentra el Punto **SEGUNDO** Del acta número 056-2017, de la sesión ordinaria celebrada por el honorable concejo Municipal de fecha once (11) de Octubre del año dos mil diecisiete (2017) el que copiado en su parte conducente establece PRIMERO: **SEGUNDO** El Honorable concejo Municipal del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa **CONSIDERANDO:** que se encuentra presente la Licenciada Yajaira Valezea Arauz Martínez, consultora y facilitadora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Y el licenciado Melvin Adail Arevalo Felipe, Director Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, presentaron los resultados obtenidos en el proceso de revisión y actualización de los Instrumentos de Planificación Plan Estratégico Institucional (PEI) Y plan operativo Multiannual (POM) Para el periodo 2018-2022, así como la propuesta del ante proyecto del Plan Operativo Anual (POA) 2018 para la respectiva validación y aprobación. En el Plan Estratégico Institucional (PEI) la corporación Municipal de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, se plantea atender para el periodo propuesto siete problemáticas. Existe deficiencia en cuanto al Sistema educativo y el acceso a la educación superior en el municipio lo que ocasiona que los jóvenes tengan que migrar en búsqueda de mejores oportunidades. La degradación ambiental en el municipio ha ido a pasos acelerados debido al mal manejo de los recursos naturales y la contaminación ambiental. Deficientes servicios públicos en cuanto a cobertura en alumbrado público y programas de entretenimiento, drenajes y agua entubada, manejo de los desechos y residuos sólidos, mercado (Problemática no identificada en el PDM), Deficiente inclusión de la mujer en el desarrollo personal, familiar y profesional (problemática no identificada en el PDM), falta de mecanismos de desarrollo económico local para la reducción de la pobreza y garantías de necesidades (Problemáticas no identificada en el PDM) deficiente cobertura en servicios de salud y desnutrición crónica (Problemática no identificada en el PDM) Atender estas problemáticas, permitira a la Municipalidad aportar a los ejes propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo, K'atun 2032: bienestar para la gente; riqueza para todas y todos; recursos naturales de hoy y para el futuro. Por otra parte, el plan Operativo Multiannual (POM) 2018-2022, contiene una programación de los productos por meta de población elegible y presupuesto anual por competencias propias y delegadas que la Municipalidad entregara a la Población del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa para dar respuesta a las necesidades priorizadas en el PEI. Finalmente, se presenta el anteproyecto del plan operativo anual (POA) 2018, que la Municipalidad ejecutara con el Presupuesto para responder a dichas necesidades. El POA aquí presentado es un anteproyecto que será la base para la elaboración y aprobación definitiva de dicho instrumento en el mes de Diciembre 2017. **POR TANTO:** En base a lo antes considerado y las facultades que le confiere el decreto 12-2002 del Congreso de la Republica (CÓDIGO MUNICIPAL, VIGENTE). Al deliberar y concurrir el voto favorable de la mayoría absoluta del total de miembros que legalmente integran el concejo municipal del municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa. **ACUERDA: 1.-) APROBAR EL ANTE PROYECTO DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) dos mil dieciocho (2018) Presentado por el Director Municipal de Planificación Melvin Adail Arévalo Felipe. 2.-) Validar y Aprobar resultados obtenidos en el proceso de revisión y actualización de los Instrumentos de Planificación: Plan Estratégico Institucional (PEI).**-----

[www.munisanrafaellastfiores.gob.gt](http://www.munisanrafaellastfiores.gob.gt)  
Tel: (502) 7924-2082

[https://mail.google.com/mail/u/0/#section\\_query/in%3Ainbox/15f163b8e481f249?projector=1](https://mail.google.com/mail/u/0/#section_query/in%3Ainbox/15f163b8e481f249?projector=1)

1/1



## Municipalidad de San Rafael Las Flores Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A.

munisanrafaellasflores@gmail.com  
Gobierno Municipal 2016 - 2020

Y plan operativo Multianual (POM) Para el periodo 2018-2022, así como la propuesta del ante proyecto del Plan Operativo Anual (POA) 2018. Presentado por la Licenciada Yajaira Valezca Aráuz Martínez, consultora y facilitadora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Y el licenciado, Melvin Adail Arévalo Felipe, Director Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Rafael Las Flores, Santa Rosa. 2.-) Certificar copia del presente acuerdo y remitirlo a donde corresponde para los efectos legales consiguientes (FS) Se encuentra la firma ilegible del señor alcalde municipal Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral, firma ilegible de René Antonio Muñoz Villagrán Sindico Primero, firma ilegible de Byron Adolfo Pérez Veliz sindico segundo, Firma ilegible de Alberto Estrada Cazun concejal primero, Firma ilegible de José León Hernández Marroquin concejal segundo, Emilio Cruz Pérez, Concejal Tercero.- Marcos del Rosario Pivaral Leiva - Concejal Cuarto - Certificó: Ruth Aminda Donis Hernández- Secretaria Municipal.--

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).-----



Ruth Aminda Donis Hernández  
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral  
Alcalde Municipal



**Alcances y Limitaciones en la Ejecución y Programación del Primero y Segundo Cuatrimestre POA 2017**  
**Municipalidad de: SAN RAFAEL LAS FLORES**      **Departamento: SANTA ROSA**

En el proceso de ejecución de estos instrumentos de planificación en los meses subyacentes, se tendrán más elementos para esta evaluación

(1) Resultado Municipal ( según POA 2017)	(2) Proveedor	(3) Acciones / proyectos, actividades o obras	(4) Financiamiento				(5) Presupuesto Ejecutado Año Anterior	(6) % Ejecución Financiera	(7) % Ejecución Física	(8) Beneficiarios (Personas)										(9) Estado del Proyecto	(10) Observaciones (Anotar los Alcances o limitaciones en la ejecución)	(11) Instrucción Responsable		
			(a) Solicitado Año 2017	(b) Aprobado Año 2017	(c) Desembolsado Año 2017	(d) Ejecutado Año 2017				Hombres					Mujeres								Áreas	
			1 a 11 años	12 a 18 años	19 a 24 años	25 a 30 años				31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 a 70 años	71 a 75 años	76 a 80 años				81 a 85 años	86 a 90 años
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 20 puntos (de 113 muestros por cada año mil noventa y seis en 2013 a 93 muestros por cada año mil noventa y seis en 2016)	Infraestructura de salud	Producto ante vector (MSPAS, MCA) Construcción de senderos de salud, carpas, abolladura de equipo, intervención de la municipalidad, Construcción, ampliación o mejoramiento de senderos rurales.	0 999,697.00	0 899,697.00	0 899,697.00	0 899,697.00	N/A	100%	100%	400	300	300	530	425	575	350	1350	2000	150	150	2400	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 20 puntos (de 113 muestros por cada año mil noventa y seis en 2013 a 93 muestros por cada año mil noventa y seis en 2016)	Infraestructura de salud	Producto ante vector (MSPAS, MCA) Construcción de senderos de salud, carpas, abolladura de equipo, intervención de la municipalidad, Construcción, ampliación o mejoramiento de senderos rurales.	0 999,610.00	0 899,610.00	0 899,610.00	0 899,610.00	N/A	100%	100%	300	400	200	360	350	425	225	1000	300	1000	120	1250	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 20 puntos (de 113 muestros por cada año mil noventa y seis en 2013 a 93 muestros por cada año mil noventa y seis en 2016)	Infraestructura de salud	Producto ante vector (MSPAS, MCA) Construcción de senderos de salud, carpas, abolladura de equipo, intervención de la municipalidad, Construcción, ampliación o mejoramiento de senderos rurales.	0 999,654.00	0 899,654.00	0 899,654.00	0 899,654.00	N/A	100%	100%	400	300	300	530	450	350	350	1350	1300	1300	200	2350	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 20 puntos (de 113 muestros por cada año mil noventa y seis en 2013 a 93 muestros por cada año mil noventa y seis en 2016)	Infraestructura de salud	Producto ante vector (MSPAS, MCA) Construcción de senderos de salud, carpas, abolladura de equipo, intervención de la municipalidad, Construcción, ampliación o mejoramiento de senderos rurales.	0 1,267,600.30	0 1,262,600.30	0 1,262,600.30	0 1,262,600.30	N/A	77%	78%	400	300	100	3000	450	525	125	1300	200	1000	75	2025	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 20 puntos (de 113 muestros por cada año mil noventa y seis en 2013 a 93 muestros por cada año mil noventa y seis en 2016)	Infraestructura de salud	Mejoramiento Calle Principal Tramo I desde Barrio Sur hasta Barrio El Centro, Casco Urbano, San Rafael Las Flores, Santa Rosa.	0 8,084,678.66	0 8,084,678.66	0 8,084,678.66	0 8,740,664.52	N/A	79%	95%	1000	1500	500	3000	1200	1500	575	3375	4300	1075	375	6000	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 731,000.00	0 731,000.00	0 731,000.00	0 657,900.00	N/A	100%	90%	1800	0	0	1300	1500	0	0	2,900	1000	300	200	2500	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 503,756.00	0 503,756.00	0 503,756.00	0 503,756.00	N/A	100%	100%	150	150	50	300	175	175	75	420	0	420	75	775	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 2,952,621.20	0 2,952,621.20	0 2,905,313.13	0 2,805,313.13	N/A	64%	95%	2000	3000	3000	3000	2300	3300	3300	7000	1000	1000	600	1400	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 899,650.00	0 899,650.00	0 841,360.21	0 841,360.21	N/A	71%	71%	175	300	150	700	300	350	150	825	0	1000	50	1500	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 1,734,887.00	0 1,734,887.00	0 1,734,887.00	0 1,734,887.00	N/A	100%	100%	60	75	35	170	65	80	40	185	355	0	55	300	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 899,140.63	0 899,140.63	0 494,527.35	0 494,527.35	N/A	55%	75%	175	200	110	485	100	205	115	500	0	385	85	300	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 899,700.00	0 899,700.00	0 673,817.00	0 673,817.00	N/A	75%	75%	250	300	30	480	275	250	25	500	0	300	50	300	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2016)	Seguridad Prevenir y darte	Seguridad Prevenir y darte (MUNICIPAL) Servicio de seguridad preventiva y del darte intervención de la municipalidad, Abundancia espacios públicos y programas para actividades físicas, deportivas y recreativas.	0 899,625.15	0 899,625.15	0 781,102.24	0 781,102.24	N/A	87%	87%	125	175	40	390	130	165	28	333	0	628	75	600	TERMINADO		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 20 puntos (de 113 muestros por cada año mil noventa y seis en 2013 a 93 muestros por cada año mil noventa y seis en 2016)	Infraestructura de salud	Producto ante vector (MSPAS, MCA) Construcción de senderos de salud, carpas, abolladura de equipo, intervención de la municipalidad, Construcción, ampliación o mejoramiento de senderos rurales.	0 4,886,500.00	0 4,886,500.00	0 1,149,195.00	0 1,149,195.00	N/A	23%	25%	1000	1000	300	3000	1200	1500	375	3375	4500	1075	375	6000	EN EJECUCION		
Para el 2016, se ha demarcado la red de movilidad masera en 20 puntos (de 113 muestros por cada año mil noventa y seis en 2013 a 93 muestros por cada año mil noventa y seis en 2016)	Infraestructura de salud	Producto ante vector (MSPAS, MCA) Construcción de senderos de salud, carpas, abolladura de equipo, intervención de la municipalidad, Construcción, ampliación o mejoramiento de senderos rurales.	0 897,000.00	0 897,000.00	0 627,900.00	0 627,900.00	N/A	70.00%	75.00%	1000	1000	500	3000	1200	1500	375	3375	4500	1075	375	6000	EN EJECUCION		

Director Financiero Municipal

Director de Planificación Municipal



## Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2018

Municipalidad de : **SAN RAFAEL LAS FLORES**

Departamento: **SANTA ROSA**

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2018	2) Disponibilidad financiera para el año 2018 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 5,925,855.00	Q 5,333,269.50	90%	Q 592,585.50	10%
IVA-PAZ	Q 6,153,827.88	Q 4,615,370.91	75%	Q 1,538,456.97	25%
Regalías (Monto asignado según ley de Minería recibido en enero y julio de cada año)	Q 11,000,000.00	Q 7,150,000.00	65%	Q 3,850,000.00	35%
Fonpetrol (Petroleo)	Q 212,915.16	Q 212,915.16	100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -	0%	Q -	0%
Recursos de CODEDE	Q 4,779,589.00	Q 4,779,589.00	100%	Q -	
Ingresos propios	Q 550,000.00	Q -	0%	Q 550,000.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 790,960.20	Q 790,960.20	100%	Q -	
Impuesto Unico sobre Inmuebles	Q 1,100,000.00	Q 770,000.00	70%	Q 330,000.00	30%
Otras (SALDOS)	Q 15,196,604.87	Q -		Q -	

7) Total financiamiento para el año fiscal 2018	Q 45,709,752.11	Q 23,652,104.77		Q 6,861,042.47	
---	-----------------	-----------------	--	----------------	--

8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2018	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre					
Deuda (monto a pagar en el año)					
Otros Saldos para el 31-12-2017	Q 15,196,604.87				
...					
...					
9) Total comprometido	Q 15,196,604.87				

10) Total Disponible para el año fiscal 2018	Q 30,513,147.24				
--	-----------------	--	--	--	--



Municipalidad de: **SAN RAFAEL LAS FLORES**

Departamento: **SANTA ROSA**

**Plan Operativo Anual (POA)**

1) No.	2) Resultado Estratégico de País (RNP)	3) Productos	PRODUCTO				7) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente sector)	INTERVENCIONES / INSUMOS					13) Programación cuatrimestral de las intervenciones, proyectos y/o actividades			14) Observaciones
			4) Meta Municipal del Producto período	5) Meta del producto (año 2018)	6) Monto Cl. del producto (año 2018)	8) Intervenciones (proyectos, actividades)		9) Meta de la intervención	10) Monto Cl. de la intervención	11) Responsable del cumplimiento de la intervención, relación de al proveedor	12) Actividad/Insumo	13.1 Primer cuatrimestre	13.2 Segundo cuatrimestre	13.3 Tercer cuatrimestre		
<b>El presente muestra lo y para el futuro</b>																
1	Para el 2019, se ha incrementado en el país la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático	Familias con servicio de alcantarillado	13,000 personas	3,600	CL\$ 127,000.00	Municipalidad	Construcción de sistema de drenaje desde la 5ª calle hasta Barrio San Antonio, Área Urbana	2,500 metros lineales	CL\$ 0,000,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	tuberías, cemento, maquinaria, arena, contratación de personal	0	1	1		
							Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario Aldea Los Plátanos, San Rafael las Flores, Santa Rosa	1000 ML	CL\$ 0,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	tuberías, cemento, maquinaria, arena, contratación de personal	0	1	1	proyecto COD EDE	
							Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado sanitario Aldea Sabana Redonda, San Rafael las Flores, Santa Rosa	1900 ML	CL\$ 0,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	tuberías, cemento, maquinaria, arena, contratación de personal	0	1	1	proyecto COD EDE	
							Ampliación del Sistema de Alcantarillado sanitario Barrio El Sombrillo y las palmeras, Casco Urbano, San Rafael las Flores, Santa Rosa	1600 ML	CL\$ 0,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	tuberías, cemento, maquinaria, arena, contratación de personal	0	1	1	proyecto COD EDE	
							Mejoramiento del sistema de drenaje carrera Salda antigua a Miraflores sector norte del Área Urbana, San Rafael Las Flores, Santa Rosa	1,500 metros lineales	CL\$ 2,100,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	tuberías, asfalto para alcantarillado, persona, herramientas, maquinaria Limpieza y mantenimiento de tanques (materiales, fuerza humana), Sustitución de material de la línea de conducción (tuberías, conexiones)	1	1	0		
		Población beneficiada con plantas de tratamiento	18,000 personas	3,500	CL\$ 880,000.00	Municipalidad	Construcción de planta de tratamiento aguas residuales en Esterovalles	300 metros cuadrados	CL\$ 0,000,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	tuberías, cemento, maquinaria, arena, contratación de personal, maquinaria	0	1	1		
							Mantenimiento de planta de tratamiento Barrio San Antonio, San Rafael las Flores, Santa Rosa	medida global	CL\$ 0,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	maquinaria, contratación de personal, material de limpieza	0	1	0		
							Mantenimiento de planta de tratamiento Aldea San Rafaelito, San Rafael las Flores, Santa Rosa	medida global	CL\$ 0,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	maquinaria, contratación de personal, material de limpieza	0	1	0		
							Reparación y rehabilitación de plantas de tratamiento Barrio San Antonio	200 metros cuadrados	CL\$ 800,000.00	UBDLA/Servicios Públicos y DMP	tuberías, cemento, maquinaria, arena, contratación de personal	1	1	0		
		Áreas municipales reforestadas	100 Ha	36 Ha	CL\$ 790,000.00	Municipalidad	Reubicamiento de viviendas forestales casco urbano, San Rafael las Flores, Santa Rosa	60,000 plantas (60 Ha)	CL\$ 0,000.00	Oficina Forestal Municipal	bolsas plásticas, químicos, semillas, terrazas, contratación personal	0	1	1		
							Forestación con plantas de café Aldea Media Cuera, Las Nueces, San Rafaelito, La Palma, Sabana Redonda, San Juan Buenor, Esterovalles, El Volcancito, La Lagunita, El Chantre, El Pico, La Vega, El Chan Grande, Las Contreras, El Copacabana, El Quisqueque, San Rafael las Flores, Santa Rosa	36 Ha	CL\$ 790,000.00	Oficina Forestal Municipal	bolsas plásticas, químicos, semillas, terrapas, contratación personal, transporte, compra de fertilizantes	1	1	0		
		Agricultores capacitados en manejo forestal/ambiente al	N/A	N/A	N/A	MARN/MAGA	12 capacitaciones a agricultores sobre conservación de suelo y agua Aldea Sabana Redonda, Aldea La Palma, Aldea Las Nueces, Aldea Media Cuera, El Volcancito, Aldea el Quisqueque, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	300 agricultores	CL\$ 2,000.00	Oficina Forestal Municipal	alimentación, transporte, material de oficina y didáctico	1	1	1		
							12 Capacitaciones a agricultores sobre manejo de suelo Aldea Sabana Redonda, Aldea La Palma, Aldea Las Nueces, Aldea Media Cuera, Aldea el Quisqueque, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	400 agricultores	CL\$ 1,000.00	Oficina Forestal Municipal	alimentación, transporte, material de oficina y didáctico	1	1	1		
							capacitación a agricultores sobre manejo de sombra Aldea Sabana Redonda, Aldea La Palma, Aldea Las Nueces, Aldea Media Cuera, El Volcancito, Aldea el Quisqueque, San Rafael las Flores, Santa Rosa	50 agricultores	CL\$ 1,000.00	Oficina Forestal Municipal	alimentación, transporte, material de oficina y didáctico	0	1	0		
							capacitación sobre manejo de aguas Casco Urbano, Media Cuera, Aldea Las Nueces y el Volcancito, San Rafael las Flores, Santa Rosa	50 agricultores	CL\$ 1,000.00	Oficina Forestal Municipal	alimentación, transporte, material de oficina y didáctico	1	0	0		
Capacitación sobre manejo de agroquímicos Casco Urbano, Media Cuera, Aldea Las Nueces y el Volcancito, San Rafael las Flores, Santa Rosa	50 agricultores						CL\$ 1,000.00	Oficina Forestal Municipal	alimentación, transporte, material de oficina y didáctico	1	0	0				
Seguimiento en apoyo a agricultores en la producción del tipo Frutilla Casco Urbano, Cota Plátanos, Barrio Ovecul, Barrio Las Piedras, San Rafael las Flores, Santa Rosa	50 agricultores						CL\$ 250,000.00	Oficina Forestal Municipal	alimentación, transporte, material, capacitación de especialistas	1	0	0				



Municipalidad de: SAN RAFAEL LAS FLORES

Departamento: SANTA ROSA

**Plan Operativo Anual (POA)**

		PRODUCTO					INTERVENCIONES / INSUMOS						13) Programación cuatrimestral de las Intervenciones: proyectos y/o actividades			14) Observaciones
1) No.	2) Resultado Estratégico de País (REP)	3) Productos	4) Meta Municipal del Producto, periodo	5) Meta del producto (año 2018)	6) Monto Q. del producto (año 2018)	7) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o este rector)	8) Intervenciones (proyectos, actividades)	9) Meta de la intervención	10) Monto Q. de la intervención	11) Responsable del cumplimiento de la intervención relacionada al producto	12) Actividad/Insumos	13.1) Primer cuatrimestre	13.2) Segundo cuatrimestre	13.3) Tercer cuatrimestre		
<b>Eje Riqueza para todos y todos</b>																
2	Se han asegurado las condiciones para la generación de empleos decentes y de calidad (aporta al PND)	Micro, pequeñas y medianas empresariales capacitadas con servicios de desarrollo empresarial	N/A	N/A	N/A	MINECO	construcción de instituto tecnológico en cabecera municipal, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	400 metros cuadrados	Q1,500,000.00	Comisión de educación/ Unidad Económica local.	materiales de construcción, contratación de personal, mobiliario y equipo (compra de terreno)	0	1	1		
		Familias beneficiadas con conservación de red vial y ampliación caminos vecinales	Municipalidad	Construcción de puente que conduce al El Chan Grande, San Rafael las Flores, Santa Rosa					90 metros cuadrados	Q1,500,000.00	Comisión de Infraestructura/DMP	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas	0	1	0	
				Conservación de la red vial de terracería en el municipio Aldea Media Cuesta, Las Nueces, San Rafaelito, Los Planes, Sabana Redonda, San Juan Bosco.					61 km lineales	Q4,000,000.00	Comisión de Infraestructura/DMP	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	1	1	1	
				Ampliación de camino vecinal Estanzuelas- Caserio La Lagunita, San Rafael las Flores, Santa Rosa					1,500 metros lineales	Q500,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	0	1	1	
				Ampliación de camino vecinal El Chan Grande, San Rafael las Flores, Santa Rosa.					1,500 metros lineales	Q500,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	0	1	1	
				Pavimento calle interna colonia Linda Vista, San Rafael las Flores, Santa Rosa.					210 metros lineales	Q300,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	1	0	0	
				Pavimento de carretera Aldea San Rafaelito, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	18,670 personas	16,213	Q 13,250,000.00		210 metros lineales	Q200,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	1	0	0	
				Pavimento calle Aldea Estanzuelas, San Rafael las Flores, Santa Rosa.					300 metros lineales	Q1,500,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	1	1	0	
				Mejoramiento calle (pavimento) Aldea Las Nueces, San Rafael las Flores, Santa Rosa.					130 metros lineales	Q550,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	0	1	1	
				Mejoramiento calle (pavimento) Barrio Las Piscinas hacia el campo de fútbol, San Rafael las Flores, Santa Rosa.					230 metros lineales	Q200,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	0	1	1	
Mejoramiento calle (pavimento) Caserio Nuevo Amanecer, San Rafael las Flores, Santa Rosa.					180 metros lineales	Q500,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	0	0	1					
Mejoramiento calle (pavimento) Barrio Oriental- Los Castillos, San Rafael las Flores, Santa Rosa.					450 metros lineales	Q1,500,000.00	Comisión de Infraestructura	materiales de construcción, maquinaria, contratación de personal, herramientas, combustible, balastro, transversales	1	1	0					



Municipalidad de: **SAN RAFAEL LAS FLORES**

Departamento: **SANTA ROSA**

**Plan Operativo Anual (POA)**

1) No.	2) Resultado Estratégico de PAs (REP)	PRODUCTO					INTERVENCIONES / INSUMOS						13) Programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades			14) Observaciones
		3) Productos	4) Meta Municipal del Producto, período	5) Meta del producto (año 2018)	6) Monto G. del producto (año 2018)	7) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)	8) Intervenciones (proyectos, actividades)	9) Meta de la intervención	10) Monto G. de la intervención	11) Responsable del cumplimiento de la intervención y/o producto	12) Actividad/Insumos	13.1) Primer cuatrimestre	13.2) Segundo cuatrimestre	13.3) Tercer cuatrimestre		
<b>Eje Bienestar para la gente</b>																
3	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 26 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	Familias con servicio de agua apta para consumo humano	18,670 personas	18,670	Q6,940,000.00	Municipalidad	Conservación y mantenimiento del sistema de agua potable del municipio Casco Urbano, San Juan Bosco, San Rafaelito, Aldea Estanzuelas, Aldea Media Cuesta, Aldea Las Nuevas, Aldea Los Planes y Aldea Sabana Redonda, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	212 km lineales	Q1,150,000.00	Servicios Públicos	tubería, pagamento, contratación de fontaneros, compra de pedillos de diara, energía eléctrica, estudios bacteriológicos, compra de árboles	1	1	1		
							Ampliación de sistemas de agua potable aldeas Media Cuesta, San Rafael las Flores, Santa Rosa	8 km lineales	Q80,000.00	Servicios Públicos	tubería, contratación de personal, pagamento	0	1	0		
							Mejoramiento de los sistemas de agua potable del Casco Urbano, San Juan Bosco, San Rafaelito, Aldea Estanzuelas, Aldea Media Cuesta, Aldea Las Nuevas, Aldea Los Planes y Aldea Sabana Redonda, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	212 km lineales	Q300,000.00	Servicios Públicos	tubería, pagamento, contratación de fontaneros, compra de pedillos de diara, energía eléctrica, estudios bacteriológicos, compra de árboles	1	1	1		
							Mejoramiento de nacimiento aldeas Las Nuevas, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	300 metros cuadrados	Q150,000.00	Servicios Públicos	compra de árboles para forestar, materiales de construcción, contratación de personal, flete	1	1	1		
							Mejoramiento de nacimiento aldeas Chiento, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	300 metros cuadrados	Q150,000.00	Servicios Públicos	compra de árboles para forestar, materiales de construcción, contratación de personal, flete	1	1	1		
							Introducción de sistema de agua potable aldeas Las Vueltas, San Rafael las Flores, Santa Rosa	50 metros cuadrados	Q200,000.00	Servicios Públicos	tubería, contratación de persona, compra de terreno	0	0	1		
							Introducción de sistema de agua potable aldeas Las Nuevas, San Rafael las Flores, Santa Rosa	50 metros cuadrados	Q200,000.00	Servicios Públicos	tubería, contratación de persona, compra de terreno	0	0	1		
							Ampliación de sistema de agua potable aldeas Estanzuelas, San Rafael las Flores, Santa Rosa	20 metros cuadrados	Q1,500,000.00	Servicios Públicos	tanque, bomba, tubería	0	1	1		
							Construcción de pozo mecánico aldeas Las Nuevas, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	600 pies	Q200,000.00	Servicios Públicos	maquinaria de perforación, contratación de personal, tubería, material de construcción	0	1	1		
		Construcción de pozo mecánico aldeas Chiento, San Rafael las Flores, Santa Rosa	600 pies	Q200,000.00	Servicios Públicos	maquinaria de perforación, contratación de personal, tubería, material de construcción	0	1	1							
		Construcción de pozo mecánico y equipamiento casco urbano, San Rafael las Flores, Santa Rosa	700 pies	Q5,000.00	Servicios Públicos	maquinaria de perforación, contratación de personal, tubería, material de construcción	0	0	1	proyecto CODEDE						
		Familias beneficiadas sistemas de recolección y manejo de residuos y desechos sólidos	11,500 personas	11,500	Q1,200,000.00	Municipalidad	Construcción de planta de manejo de desechos y residuos sólidos casco urbano, San Rafael las Flores, Santa Rosa	1,000 metros cuadrados	Q900,000.00	UDPA	materiales de construcción, contratación de personal, maquinaria	0	1	0		
							Ampliación del servicio de recolección de basura casco urbano, San Rafael las Flores, Santa Rosa	1 camión	Q300,000.00	Servicios Públicos	compra de camión para la recolección de basura, contratación de personal	0	1	0		
							Conservación y mantenimiento del sistema de alcantarillado del municipio Aldea Media Cuesta, Las Nuevas, San Rafaelito, Los Planes, Sabana Redonda, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	1,500 lámparas	Q550,000.00	Servicios Públicos	contratación de electricistas, útiles, accesorios y materiales eléctricos	1	1	1		
		Población beneficiada con servicio de alumbrado público y programas de recreación y entretenimiento	15,000 personas	10,500	Q5,080,000.00	Municipalidad	Construcción de cancha Berrío Oriental, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	450 metros cuadrados	Q300,000.00	Comisión de cultura y deporte/DMP	materiales de construcción, contratación de personal	0	1	1		
Construcción de salón comunal aldeas Las Delicias, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	500 metros cuadrados						Q300,000.00	Comisión de cultura y deporte/DMP	materiales de construcción, contratación de personal	0	1	1				
Mantenimiento de canchales en el área urbana Aldea Media Cuesta, Casco Urbano, Aldea Sabana Redonda, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	1,500 metros cuadrados						Q100,000.00	servicios públicos	pintura, contratación de personal, materiales de construcción	1	1	1				
Construcción de estadio municipal primera fase en el casco urbano, San Rafael las Flores, Santa Rosa	10,000 metros cuadrados						Q3,500,000.00	Comisión de cultura y deporte/DMP	materiales de construcción, contratación de personal	0	1	1				
Familias beneficiadas con otros servicios (mercado)	14,000 personas	14,000	Q3,000,000.00	Municipalidad	Construcción primera fase mercado municipal, San Rafael las Flores, Santa Rosa	4,000 metros cuadrados	Q3,000,000.00	Servicios Públicos	materiales de construcción, contratación de personal	0	1	1				



Municipalidad de: **SAN RAFAEL LAS FLORES**

Departamento: **SANTA ROSA**

**Plan Operativo Anual (POA)**

1) No.	2) Resultado estratégico de país (REP)	3) Productor	PRODUCTO				7) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)	8) Intervenciones (prevención, actividad o)	9) Meta de la intervención	10) Monto Q. de la intervención	11) Responsable del cumplimiento de meta de la intervención (relacionado al producto)	12) Actividad/Insumos	13) Programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades			14) Observaciones
			4) Meta Municipal del Productor, período	5) Meta del producto (año 2018)	6) Monto Q. del producto (Mio 2018)	7) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)							13.1) Primer cuatrimestre	13.2) Segundo cuatrimestre	13.3) Tercer cuatrimestre	
<b>15) Bienestar para la gente</b>																
4	Las poblaciones atendidas (niños, niñas, adultos mayores, mujeres, jóvenes, diversidad sexual y personas con discapacidad) cuentan con las condiciones para realizar el tránsito de la selección social al desarrollo de medios de vida sostenibles (aporta al PND)	Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en creación de mapas	N/A	N/A	N/A	MINECO/INTECAP	4 capacitaciones para promoción y comercialización de bienes y servicios: Aldea Media Cueta, Las Nueces, San Rafaelito, Los Pinos, Sabana Redonda, San Juan Bosco, Estanzuelas, El Volcavito, La Lagunita, El Chantito, El Pico, La Vega, El Chan Grande, Las Cortinas El Copante, El Quequesque, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	1,000 mujeres	Q1,000.00	DMM	material didáctico, logística	0	1	0		
		Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en creación de mapas	N/A	N/A	N/A	MINECO/INTECAP	Elaboración de estudio para corte y confección en casa urbano. San Rafael las Flores, Santa Rosa	1 estudio	Q25,000.00	DMM	contratación de profesional	0	1	0		
		Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en creación de mapas	N/A	N/A	N/A	MINECO/INTECAP	Construcción de un centro de capacitaciones para mujeres en casco urbano. San Rafael las Flores, Santa Rosa	300 metros cuadrados	Q900,000.00	DMM/DMP	materiales de construcción, equipo, maquinaria, contratación de personal	0	1	1		
		Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en creación de mapas	N/A	N/A	N/A	MINECO/INTECAP	curso sobre corte y confección a mujeres en el casco urbano. San Rafael las Flores, Santa Rosa	30 mujeres	Q1,300.00	DMM	material didáctico, logística	1	1	1		
		Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en creación de mapas	N/A	N/A	N/A	MINECO/INTECAP	curso sobre repostería a mujeres en el casco urbano. San Rafael las Flores, Santa Rosa	30 mujeres	Q1,300.00	DMM	material didáctico, logística	1	1	1		
		Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en creación de mapas	N/A	N/A	N/A	MINECO/INTECAP	curso sobre belleza a mujeres en el casco urbano. San Rafael las Flores, Santa Rosa	30 mujeres	Q1,300.00	DMM	material didáctico, logística	1	1	1		
		Mujeres beneficiadas con programas de capacitación en creación de mapas	N/A	N/A	N/A	MINECO/INTECAP	curso sobre bordados en blanco a mujeres en el casco urbano. San Rafael las Flores, Santa Rosa	30 mujeres	Q1,300.00	DMM	material didáctico, logística	1	1	1		
		Mujeres empoderadas sobre sus derechos	N/A	N/A	N/A	SEPRIM	4 capacitaciones sobre derechos de la mujer Aldea Media Cueta, Las Nueces, San Rafaelito, Los Pinos, Sabana Redonda, San Juan Bosco, Estanzuelas, El Volcavito, La Lagunita, El Chantito, El Pico, La Vega, El Chan Grande, Las Cortinas El Copante, El Quequesque, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	400 mujeres	Q2,000.00	DMM	material didáctico, logística	1	1	1		
		Mujeres beneficiadas en programas de capacitaciones sobre salud	N/A	N/A	N/A	MSPAL/APROFAM	25 capacitaciones sobre violencia en todo el municipio. San Rafael las Flores, Santa Rosa	2,000 mujeres	Q5,000.00	DMM	material didáctico, logística	1	1	1		
		Mujeres beneficiadas en programas de capacitaciones sobre salud	N/A	N/A	N/A	MSPAL/APROFAM	25 capacitaciones a mujeres sobre salud sexual y reproductiva en todo el municipio. San Rafael las Flores, Santa Rosa.	2,000 mujeres	Q5,000.00	DMM	material didáctico, logística	1	1	1		
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral (aporta)	N/A	N/A	N/A	SOSEP	Construcción de sala de actividades en cabecera municipal. San Rafael las Flores, Santa Rosa	5,000 metros cuadrados	Q3,500,000.00	DMM/DMP/Oficina de Asistencia y Bienestar Social y Familiar	materiales de construcción, contratación de personal, equipo y mobiliario	0	1	1				
Personas de escasos recursos (mujeres) beneficiadas con programas de atención social	N/A	N/A	N/A	SESA/SEPRIM	Programa de seguimiento a personas de escasos recursos con alimentos Aldea Media Cueta, Las Nueces, San Rafaelito, Los Pinos, Sabana Redonda, San Juan Bosco, Estanzuelas, El Volcavito, La Lagunita, El Chantito, El Pico, La Vega, El Chan Grande, Las Cortinas El Copante, El Quequesque, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	1,300 familias	Q768,240.00	DMM/DMP/Oficina de Asistencia y Bienestar Social y Familiar	compra de víveres, transporte	1	1	1				
Personas de escasos recursos (mujeres) beneficiadas con programas de atención social	N/A	N/A	N/A	SESA/SEPRIM	Programa de seguimiento a personas de escasos recursos con alimentos Aldea Media Cueta, Las Nueces, San Rafaelito, Los Pinos, Sabana Redonda, San Juan Bosco, Estanzuelas, El Volcavito, La Lagunita, El Chantito, El Pico, La Vega, El Chan Grande, Las Cortinas El Copante, El Quequesque, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	100 personas	Q20,000.00	DMM/DMP/Oficina de Asistencia y Bienestar Social y Familiar	materiales de construcción, transporte	1	1	1				
Población beneficiadas con instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	18,470 personas	18,213	Q	110,000.00	Municipalidad	Elaboración del reglamento de ordenamiento territorial	1 reglamento	Q20,000.00	DMM	contratación de personal, publicación	0	1	1			



Municipalidad de: SAN RAFAEL LAS FLORES

Departamento: SANTA ROSA

Plan Operativo Anual (POA)

1) No.	2) Resultado Estratégico de País (REP)	PRODUCTO					INTERVENCIONES / INSUMOS						13) Programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades			14) Observaciones
		3) Productos	4) Meta Municipal del Producto, periodo	5) Meta del producto (año 2018)	6) Monto Q. del producto (año 2018)	7) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)	8) Intervenciones (proyectos, actividades)	9) Meta de la intervención	10) Monto Q. de la Intervención	11) Responsable del cumplimiento de la intervención relacionada al producto	12) Actividad/Insumos	13.1) Primer cuatrimestre	13.2) Segundo cuatrimestre	13.3) Tercer cuatrimestre		
<b>Eje Bienestar para la gente</b>																
5	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	Mujeres capacitadas en manejo y manipulación de alimentos	N/A	N/A	N/A	SESAN/MSPAS	capacitación a mujeres sobre nutrición en aldea Media Cuesta, Aldea Las Nueces, Aldea los	440 mujeres	Q500.00	Oficina Asistencia y de Bienestar Social y Familiar	materiales didácticos, compra de insumos (harina fortificada, vegetales, aceite, utensilios de cocina)	0	1	1		
							capacitación a mujeres sobre nutrición en aldea Media Cuesta, Aldea Las Nueces, Aldea los	440 mujeres	Q500.00	Oficina Asistencia y de Bienestar Social y Familiar	materiales didácticos, compra de insumos (harina fortificada, vegetales, aceite, utensilios de cocina)	0	1	1		
							capacitación a mujeres sobre nutrición en aldea Media Cuesta, Aldea Las Nueces, Aldea los	440 mujeres	Q500.00	Oficina Asistencia y de Bienestar Social y Familiar	materiales didácticos, compra de insumos (harina fortificada, vegetales, aceite, utensilios de cocina)	0	1	1		
							Reparación de centro de convergencia aldea Media Cuesta. San Rafael las Flores, Santa Rosa	150 metros cuadrados	Q66,667.00	DMP	Compra de materiales de construcción, pintura, contratación de personal	1	1	0		
							Reparación de centro de convergencia aldea Las Nueces. San Rafael las Flores, Santa Rosa	150 metros cuadrados	Q66,667.00	DMP	Compra de materiales de construcción, pintura, contratación de personal	1	1	0		
							Reparación de centro de convergencia aldea El Quequesque. San Rafael las Flores, Santa Rosa	150 metros cuadrados	Q66,667.00	DMP	Compra de materiales de construcción, pintura, contratación de personal	1	1	0		
							Reparación de centro de convergencia aldea San Juan Bosco. San Rafael las Flores, Santa Rosa	150 metros cuadrados	Q66,667.00	DMP	Compra de materiales de construcción, pintura, contratación de personal	1	1	0		
6	Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)	Familias beneficiadas con programas de mejoramiento de centros de convergencias	N/A	N/A	N/A	MSPAS	Seguimiento en apoyo a la salud en el municipio Aldea Media Cuesta, Aldea Las Nueces, Aldea San Rafaelito, Aldea Los planes, San Rafael las Flores, Santa Rosa.	1 ambulancia	Q300,000.00	DMP	Compra de una ambulancia equipada	0	1	0		
							Seguimiento en apoyo a la salud en el municipio Aldea Media Cuesta, Aldea Las Nueces, Aldea Los Planes, Aldea Sabana Redonda. San Rafael las Flores, Santa Rosa.	medicamentos	Q90,000.00	DMP	Compra de medicamentos	1	1	1		
							contratación de docentes nivel primario, básico y diversificado	66 maestros	Q1,320,000.00	Comisión de educación	elaboración de contratos, actualización de datos a centraloría	1	0	0		
					Mineduc	Mejoramiento escuela primaria número 1, caserío El Volcánito. San Rafael las Flores, Santa Rosa	120 metros cuadrados	Q143,914.00	Comisión de educación	materiales de construcción, personal, herramientas	0	1	1	proyecto CODEDE		
					Mineduc	Mejoramiento escuela primaria Aldea Estanzuelas. San Rafael las Flores, Santa Rosa	250 metros cuadrados	Q900,000.00	Comisión de educación	materiales de construcción, personal y herramientas	0	1	1			
					CONALFA	apoyo contratación de personal	1 maestro	Q35,000.00	Comisión de educación	elaboración de contratos, actualización de datos a centraloría	1	0	0			